Nuevo horizonte de vida española

1

Colección "Nuevo Horizonte"

NUEVO HORIZONTE
DE
VIDA ESPAÑOLA



EDICIONES DEL MOVIMIENTO
Gaztambide, 59 - MADRID
Colección "Nuevo Horizonte"

Todos los intereses colectivos de nuestro pueblo, sus esperanzas de elevación, sus ambiciones de justicia, sus propósitos de una vida común perfeccionada, encontraron acogida a través de la reflexión auténtica de quienes utilicen las páginas de esta nueva serie. Las ideas políticas, los afanes culturales, los proyectos de realizaciones materiales, todo aquello que signifique aire nuevo de mejora y esperanza es lo que quisiéramos ver incorporado a NUEVO HORIZONTE. Y el conjunto de todo ello también quisiéramos ofrecerlo decididamente inmerso en el aire de nuestro tiempo, relacionado con el sentido universal de nuestra época, con una firme voluntad de vigencia y una acusada personalidad de respuesta propia y española a los grandes temas que, hoy, tiene planteados la convivencia de los hombres.

Esta es la voluntad inicial de este NUEVO HORIZONTE que deseamos contemplar con claridad. Esperemos que, pronto, las sucesivas aportaciones a esta serie de fascículos constituyan un valioso haz de ideas y proyectos, intuiciones y sugerencias, capaces de señalar puntos de referencia para obras de mayor volumen literario y de constituir motivos de incitación para el perfeccionamiento de nuestro destino común de españoles.

I. ESPAÑA COMO TEMA

El sentimiento trágico de la vida, que alguien definió como peculiaridad del talante del hombre español, parece haber tenido una dimensión colectiva singular en el pasado de nuestro pueblo. Quizá ocho siglos de Reconquista, grabados en el subconsciente de los grupos originarios de nuestra nacionalidad, crearon esa predisposición a enfrentarse, ante toda institucionalización social, con la duda dilemática del ser o no ser. Esas fiestas de moros y cristianos, tan características de nuestro mediodía, en las que, en jornadas sucesivas, la villa cambia de amos y ropajes, banderas y señores, ante el regocijo popular y el estruendo de la pólvora, hacen, a veces, reflexionar en el posible simbolismo de una actitud pasiva, escéptica, resignada, de un pueblo contemplativo por el que combaten los guerreros mientras él, con sutilezas de cínica filosofía y tentaciones de hampón, existe, siempre el mismo. siempre al margen, acomodado en la secular siesta, interrumpida por algún ensueño genial.

Desde tal indolente actitud popular, la problemática por la que combaten y especulan los grupos no es extraño que se convierta en espectáculo —moros y cristianos— donde lidian unos pocos, los económi-

de vida en común. Superando, es preciso, con ello la duda dilemática y sustituyendo el afrontamiento de España como problema de cada día por el de España como tema claro constructivo y real que ir desarrollando sobre unas bases sólidas y duraderas, sin que su propia existencia o la de sus instituciones sea la clave de posiciones colectivas, sino que éstas se polaricen en torno a proyectos concretos de realización positiva.

Para conseguirlo son necesarias dos cosas: seguridad de las estructuras públicas del orden de convivencia y plenitud de la participación popular en las mismas. Es decir, romper la desconfianza ante lo efímero de las tareas colectivas y romper también su carácter minoritario —una de las razones de su efimeridad, además de la manifestación de su superficialismo social— a través de un enriquecimiento de los instintos y tendencias de sociabilidad y cooperación de todos los sectores reales de intereses y aspiraciones comunes. Sin ninguna marginación social, y desde una robusta configuración institucional, se hará de la comunidad española tema para una creación armoniosa en vez de dilema angustioso de una convivencia difícil.

II. ESPAÑA SOBRE SI MISMA

La reedificación de una comunidad española abierta al aire de nuestro tiempo, proyectada hacia las grandes metas de la humanidad contemporánea y fiel a su propia personalidad histórica, es una tarea condicionada directamente por una situación interior adecuada. Esta situación supone la estabilidad del orden de convivencia y el pleno aprovechamiento de todas las energías populares, bases de la máxima eficacia de una sociedad nacional. Desde tal convencimiento se impone en nosotros un profundo afán de autenticidad.

Por ello resulta fácilmente comprensible cómo el proceso de estos lustros de paz civil nunca rendiría las consecuencias deseables si se hubiese orientado a una reconstrucción con los materiales políticos de situaciones anteriores, aniquilados unos por el fracaso, desgastados otros por el tiempo y parcializados, en general, por las dramáticas tensiones de nuestro último siglo de historia. La convivencia española, tras un borrascoso y negativo acontecer, estalló en una crisis mortal y, por ello, la necesidad de una nueva convivencia se produjo vitalmente y no como fruto de una mera retórica.

tarias de asociación. Y se trata de incorporar a la sociedad a todos los resortes de la acción política, evitando un aislamiento entre el sector decidente y la masa decisiva que pueda provocar el salto hacia el vacío o la presión arbitraria del aparato de gobierno, en su relación con la base popular que debe justificarlo y respaldarlo. Una orgánica robusta debe ser, por tanto, la meta de un activismo político interior que intente, limpiamente, edificar sobre coincidencias colectivas naturales e imprescindibles, una posibilidad de desarrollo social y político del pueblo español, capaz de engendrar las mejores promesas y ambiciones para un dilatado futuro, para un nuevo horizonte de envergadura historica decisiva, en vez de resignarse a la ocasionalidad y los bandazos de las comunidades inmaduras. Pero, para ello, es evidente, España ha de construir sobre sí misma, sobre las más hondas verdades de nuestro pueblo.

III. ESPAÑA HACIA EL MUNDO

Las difíciles circunstancias de la convivencia de los españoles como pueblo en una reciente etapa histórica provocaron una desconexión entre España y el mundo. Desconexión de los españoles con corrientes culturales, técnicas, económicas, que caracterizaron el sesgo de nuestro tiempo, desde una peculiar actitud de inadaptación de nuestras gentes e instituciones. Desconexión, también, provocada por una actitud exterior viciada por la difícil comprensión de nuestras cosas para observadores foráneos, máxime cuando se han unido a las peculiaridades íntimas de un pueblo antiguo y, a veces, enigmático y confuso en sus reacciones, las consecuencias de una información defectuosa, el juego de los aparentes testimonios jugados como elementos de dialéctica política tendenciosa, y también, hemos de reconocerlo, la carencia de plataforma eficaz y de instrumentación abierta al mundo capaz de transmitir, a escala y lenguaje universal, la autenticidad del mensaje del pueblo español.

La capacidad de lo español para proyectarse universalmente no podemos discutirla. En el mundo del arte, de la ciencia, de cualquier actividad en que baste el genio individual, nuestros hombres cimeros

rendimiento de sus disponibilidades técnicas y culturales, es el camino paralelo de la reafirmación íntima de lo español y de la oportunidad de una apertura eficaz hacia las empresas y conexiones exteriores. Sólo una España armonizada en torno a factores internos de unidad y permanencia institucional puede verificar eficazmente un lanzamiento de sus ambiciones hacia horizontes más amplios. Por ello, el nuevo horizonte de la convivencia española, desde la firmeza de un desarrollo pacífico, consecuente y tenaz, coincidirá siempre con la apertura de nuevos horizontes para la presencia de España en el mundo.

IV. EL MITO DEL PUEBLO INGOBERNABLE

En España se ha cultivado mucho el mito del pueblo ingobernable. Se ha discurrido, superficialmente, sobre una supuesta caracteriología asocial del español. Se han justificado, con ello, la falta de ambición y la pobreza ideológica de elementales posiciones políticas. Es necesario romper con dicho mito, que ha pesado sobre tantas conductas y ha provocado abundantes escepticismos. El pueblo español, en su aparente hosquedad, ha adquirido ciertos hábitos de dureza y ciertas deficiencias en su conducta cívica y su capacidad para el diálogo, como consecuencia de unas circunstancias difíciles de vida. Un pueblo de bajo nivel material, con una política educativa poco atendida, con irritantes desigualdades sociales y con un clima político inestable, no puede ofrecer nunca unas formas cívicas modélicas. En tal situación hubo de hacer frente nuestro pueblo a las decisivas coyunturas germinales del siglo XX. Nada puede sorprendernos si consideramos con realismo todo ello. Muy por el contrario, sorprende la conservación de firmes virtudes morales y de un rango en los planteamientos intelectuales, a través del borrascoso panorama del pasado más próximo.

Pero, tras la hosquedad de la corteza, el pueblo español aparece ante nosotros con una potencialidad social verdaderamente admirable. Ha bastado la detención de un proceso crítico para que su laboriosidad, su ingenio, su impulso asociativo, su estilo civil, afloren en todas aquellas ocasiones en que va estimulándose su participación y presencia. El pueblo español, con una buena salud colectiva, aparece no sólo internamente capaz de cualquier empresa, sino peculiarmente despierto ante las tensiones universales características de nuestros días.

Ante ello sería absurdo deducir cualquier diagnóstico del fracaso de efímeras y muy especiales experiencias democráticas que, trazadas sobre bases que resultaron viables en otros pueblos, no dieron resultados positivos en nuestra Patria. En primer lugar, porque estas experiencias, tal y como se concebían en España hace unas cuantas décadas, han entrado en crisis y sufrido serias correcciones en casi todos los países, lo que prueba que no solamente nuestras peculiares circunstancias contribuyeron a su fracaso. Pero, además, mirando hacia dentro, porque un elementalismo, claramente deficitario de sensibilidad política, renunció a cualquier intento de adaptación de dichas fórmulas democráticas a la realidad social concreta sobre la que trataban de ejercitarse. No sabemos si determinadas instituciones del Medioevo o la Edad Moderna constituyeron la muestra de una convivencia democrática española. Pero lo que sí podemos afirmar es que en la Edad Contemporánea está inédita la experiencia de una democracia española fiel a una realidad nacional y que las antedichas experiencias fueron una pura y tosca importación de fórmulas ajenas, de las que ni siquiera puede decirse que constituyesen una óptima selección desde el punto de vista de la ciencia política.

Se impone, por tanto, a la conciencia política de

nuestro pueblo una reconsideración de circunstancias y soluciones que, en ningún caso, podrá olvidar dos realidades decisivas. Una la situación interior de España, los frutos de su transformación actualmente operante, el punto de partida de un clima de paz, sus grandes bases de coincidente unidad de criterios y la posibilidad de solidez que supone la anulación de anteriores compromisos. Otra, la situación exterior, con sus difíciles tensiones, con las necesidades que impone de fortaleza y decisión a todos los pueblos que aspiren a salvaguardar su personalidad histórica y con la evidente situación crítica y evolutiva de las instituciones políticas que atraviesa el mundo.

Es necesario, por ello, que enlacemos mentalmente la crisis catastrófica de nuestras antiguas experiencias con la crisis evolutiva actual de las democracias occidentales. Nuestro horizonte ha de situarse más allá de dicha crisis evolutiva. En el fondo, la clave de un empeño de resurgimiento nacional está en dar un salto adelante sobre desfavorables circunstancias de retraso. Este salto exige a España intensificar un ritmo de eficacia en sus realizaciones materiales para ponerse al día, tras siglo y medio de inercia y dejadez. Pero este salto en lo material y lo cultural sería, además de muy problemático, difícilmente decisivo si no se sincronizase con un adecuado impulso en el progreso político. Es decir, que el ritmo de intensiva actualización y eficacia ha de permitirnos, en los problemas contemporáneos de la convivencia política, llegar adelantados a las circunstancias sociales previsibles en esta segunda mitad del siglo XX.

Tenemos, por tanto, que dar por liquidada una etapa que, en nuestros días, está vigente en el juego de la dialéctica política de otros pueblos, pero sobre la cual la realidad española actual está capacitada para sobrenadar. La lucha de los prejuicios liberales

y los radicalismos totalitarios es algo que debemos dejar atrás. La sociedad del futuro no se configura en ninguna de ambas direcciones. La derrota militar de los fascismos y los fallos íntimos de las democracias populares debemos tenerlos tan presentes como el desfasamiento de la estampa decimonónica del liberalismo. Quienes no han conseguido ni una franca superioridad material ni, mucho menos, un humanismo superior al de los tradicionales conceptos de convivencia de las personas, poco o nada pueden enseñarnos. Sería peligroso y de sospechosos resultados cualquier intento de iniciar experiencias en tales direcciones.

La posibilidad convivencial contemporánea de los españoles ha de partir de una localización geográfica que no elegimos, pero que condiciona fuertemente nuestras relaciones. Si a dicha localización, estratégica y económica, añadimos una comunidad de grandes principios y razones morales, parece claro que la órbita de nuestras construcciones políticas no debe ser, esencialmente, excéntrica a una trayectoria europea y occidental. Pero, precisamente, el papel de la acusada personalidad colectiva de los españoles no debe limitarse a ir a la zaga. La posibilidad de una forma propia de convivencia nacional debe enlazar con el intento de vencer los prejuicios e inercias de Occidente con una concepción más vigente y realista de la comunidad democrática. Ahí está la gran ocasión para la imaginación política española, a la vez que la gran posibilidad convivencial de un pueblo robustecido en las cotidianas empresas de un largo período de paz.

V. LA BASE SOCIAL DE LA CONVIVENCIA

La gran posibilidad convivencial de los españoles de nuestros días es, en su consideración general, el desarrollo de una empresa política de gran alcance. Pero, en su análisis, pueden distinguirse los factores que afectan estrictamente a la organización política de los factores que afectan, primordialmente, a una transformación social sobre la que ha de cimentarse la autenticidad de la deseable estructura política. Ambos tipos de factores merecen atención y urgencia y sus objetivos pueden simultanearse. Pero, en los casos en que la práctica impone diferencias de ritmo y las circunstancias condicionan decisiones o imponen rodeos, cabe establecer órdenes de prelación. Desde este punto de vista, creemos evidente afirmar la primacía de lo social por elementales y arquitectónicas razones. Basta comprender la inutilidad de unas hipotéticas y apresuradas estructuras políticas cuando se edifican sobre unas bases sociales ficticias o inestables. Basta, también, comprender el valor político definitivo de una transformación social, aun inacabada, ante la configuración de cualquier forma de futuro.

Por ello, una obra proyectada sobre la conviven-

cia nacional ha de dirigirse, antes que nada, a superar factores negativos del orden social y a operar sobre la sociedad misma. Una sólida y justa situación de convivencia sólo puede desarrollarse sobre la homogeneización de la sociedad que borre las razones reales que hayan provocado las tendencias a la disgregación, la discordia y la inestabilidad en una etapa anterior. Se trata, por tanto, de una modificación de estructuras viciadas que, no lo olvidemos, tienen, en gran parte de los casos, una motivación económica.

El gran cisma de nuestro tiempo no se ha fraguado, hemos de tenerlo siempre presente, sobre puras razones de organización política, sino sobre un profundo elemento de discordia entre los hombres: la lucha de clases. Clases que no se basan ya, salvo en absurdas y localizadas supervivencias, en motivos raciales, familiares o dogmáticos. En general, los hombres han aprendido a convivir y respetarse en sus creencias, costumbres o colores. La lucha de clases es una discordia planteada en torno al acceso al disfrute de los bienes. Naturalmente, no sólo de los bienes burdamente materiales, sino de todo aquello que satisface y completa el desarrollo de la personalidad humana. Para vencer este cisma no existe otra fórmula que la de producir un número suficiente de bienes para todos y de repartirlos en justicia, no manteniendo más diferencias que las lícitas, obtenidas en una competición abierta a todos, en un clima de igualdad de oportunidades. El permanecer en una trayectoria notablemente distanciada de este ideal no sólo provoca la virulencia de la discordia, sino que favorece a las tesis materialistas que utilizan la desesperación de los más como motor para la trituración de los menos, edificando, al socaire del viento de la ira, las estructuras férreas de un orden vindicativo, pero incompleto y arrollador de ámbitos entrañables del albe-

drío humano. Sin esta gran y elemental reflexión, hecha descarnadamente ante la propia conciencia, es inútil pensar que pueda edificarse eficazmente ninguna fórmula de convivencia armoniosa entre los hombres del siglo XX.

Ahora bien, esta reflexión no hemos de hacérnosla con ánimo derrotista, sino con afán de perfección y eficacia. Porque si es un hecho que las consecuencias del cisma siguen pesando sobre nosotros, es también un hecho que la modificación de las estructuras sociales y económicas no sólo es posible, sino que, en muchos aspectos, está realizándose en diversas formas y lugares. Es una circunstancia objetiva, y reconfortadora para el mundo occidental, que en los pueblos más desarrollados se está palpando la posibilidad de verificar lo que Beer calificaba de «gran proeza democrática», la profunda debilitación, ya que no total eliminación de la división de clases. Es decir, que en los momentos de una gran revisión de la democracia política —necesitada de una especial robustez del poder ante las tensiones de nuestros días y de una mayor eficacia para el cumplimiento preciso de la modificación de las estructuras y, por ello, necesariamente vuelta de espaldas al «dejar hacer» del liberalismo—, parece entreverse la viabilidad de la instauración de un orden auténtico de democracia social y orgánica.

Sería absurdo suponer que tanto el planteamiento universal del cisma como las tendencias superadoras del mismo no encuentran su adecuado reflejo en la realidad social de nuestra Patria. Nosotros necesitamos, también, verificar las modificaciones estructurales convenientes y confirmar la superación de la discordia social de nuestro tiempo con la realización de un ideal justo de vida en común. Y, como en todas partes, sólo existe una solución realista: producir el número adecuado de bienes y distribuirlos justamente. Por ello, en líneas generales,

la empresa de homogeneización de nuestra sociedad es económica y jurídica. Necesitamos alcanzar un nivel óptimo de desarrollo que, en todo momento, tenga presentes los intereses humanos y sociales a la vez que instrumenta los medios técnicos y económicos. Porque un puro desarrollo material no basta para borrar la discordia e instaurar la armoniosa convivencia. El simple incremento de la riqueza, sin prever su distribución, puede incidir en inaceptables situaciones que favoreciendo a los mismos sectores los distancien aún más del bajo «standard» de vida de otros. Y la perfección de nuestra convivencia política necesita, ante todo, de la base de una auténtica democracia social y orgánica.

VI. LAS CONDICIONES DE UNA JUSTA COMPETENCIA

La convivencia armoniosa de un pueblo no significa el rebajamiento de la personalidad luchadora de sus miembros, sino la utilización adecuada de los impulsos personales en una empresa común. Es decir, que un pueblo pacífico no deberá equivaler a un pueblo inerte y resignado con una suerte mediocre. La superación de la discordia interior no sólo no se hará a costa de los impulsos personales, sino, por el contrario, significará la liberación de las energías malgastadas en los enfrentamientos instintivos, que pasarán a impulsar la batalla más noble y eficaz del bienestar y la elevación nacional.

Pero, evidentemente, lo que de atávico e instintivo late en el seno de las discordias interiores no puede suprimirse con un puro propósito literario. El cauce constructivo y estimulante para la personalidad luchadora de un pueblo ha de abrirse, con una llamada sugestiva, en la misma proporción que se cierran los oscuros pasadizos hacia la desintegración y el enfrentamiento civil. Un nuevo y positivo

talante ha de inspirar los afanes de triunfo y las esperanzas de mejora de los hombres. Y este talante no ha de ser otro que el espíritu de competición, trasladado del lenguaje deportivo a las empresas culturales, económicas, profesionales y políticas, con todo su significado de esfuerzo tenso por la primacía desde situaciones equitativas de concurrencia. Frente a la concepción de la libertad como derecho a entrechocar es necesario elevar la concepción del derecho a competir limpiamente. Pero, para ello, no basta exigir limpieza a los posibles competidores. Lo primeramente limpio ha de ser el reglamento y trazado de las líneas de juego. El espíritu competitivo sólo puede brotar, con suficiente vigor como para asfixiar el espíritu destructivo de discordia, sobre unas condiciones justas de competencia o, dicho con un término muy al uso, desde una situación de igualdad de oportunidades.

He aquí la gran tarea ordenadora de una política de bien común: situar a los españoles en las precisas condiciones de una justa competencia. Porque no puede exigírsele el ánimo competitivo adecuado al enano que ha de medirse con el gigante, al hombre que arrastra un déficit profundo en su formación cultural, al desposeído de resortes de seguridad social, a la víctima del monopolio, al perjudicado por el favoritismo o la arbitrariedad. El espíritu competitivo ha de desarrollarse sobre una base social justa y ante un haz amplio de posibilidades abiertas sobre las que proyectar todo lo que den limpiamente de sí la capacidad y el esfuerzo personales. Para ello es necesario vencer, políticamente, todo tipo de barreras que supongan un predeterminismo social en las opciones que la vida ofrece a cada miembro de la comunidad nacional.

Las barreras del predeterminismo social sólo pueden vencerse con la creación de un clima de gran movilidad dentro de las sociedades. Movilidad per-

sonal, que permita el acceso de los individuos a las funciones para que estén capacitados, y movilidad colectiva, que permita el acercamiento de los grupos sociales a las esferas de decisión y opinión, de forma que la comunidad cuente con todos ellos, sin marginaciones ni zonas muertas. Es decir, es necesaria una tarea de promoción social, actuando sobre los individuos y sobre los sectores de población caracterizados por especiales circunstancias geográficas, económicas o culturales, que los sitúen desfavorablemente ante una situación de competencia. Ello no debe significar, en ningún caso, achatamiento de los justos relieves sociales, que sería una forma de rebajar los estímulos, sino la ampliación de las bases sobre las que pudieran producirse los adecuados relieves.

No es necesario insistir mucho en cómo la clave de la movilidad social en el mundo contemporáneo está en una gran política de educación elemental y profesional y en una extensión general de la cultura. Fundamentalmente, es el bagaje cultural el que sitúa a los hombres en un clima auténtico de igualdad de oportunidades. Pero no termina, en la accesibilidad a una dotación de saberes, la creación de unas bases justas de competencia. Viene, luego, la accesibilidad a las funciones, la repercusión de las estructuras económicas, las garantías de un desarrollo de la competencia entre normas lo suficientemente claras y lo suficientemente abiertas y comunicables. Y, en definitiva, viene toda la gran cuestión de la participación del individuo en la administración de sus intereses comunes, su acceso al dirigentismo, su incardinación dentro de una comunidad política concebida, orgánicamente, como entramado para la plenitud de la presencia popular. Todas las opciones sociales deben estar abiertas a la capacidad del hombre, y todos los bienes, materiales y espirituales, deben resultar accesibles a un esfuer-

zo humano proporcionado a su valor. Naturalmente, conseguirlo representa una empresa titánica a la que sólo los grandes medios de la civilización contemporánea han abierto las puertas de la viabilidad. Utilizar estos medios al máximo y aprovechar, en bien de nuestro pueblo, toda la gran oportunidad que nos ofrecen los horizontes del siglo XX, es el deber inesquivable de quienes de una u otra forma, posean facultades dirigentes sobre nuestra sociedad. La convivencia vital y competitiva es el tónico que necesita nuestro pueblo para desplegar, desde una real igualdad de oportunidades, las grandes facultades que posee y que la emulación hace brotar, cada vez que la ocasión se produce, hasta límites individuales insospechados y niveles humanos de primer rango. A personalidades individuales de primer orden, corresponde una personalidad colectiva cimera y, en este sentido, un patriotismo eficaz ha de ser, también, la incorporación social a un reto de limpia competencia entre los pueblos.

VII. LA COMUNIDAD NACIONAL DE PROPOSITOS

Además de las bases económicas y sociales adecuadas para fundamentar una convivencia digna y la igualdad de oportunidades capaz de fomentar un espíritu de competición dentro de un ambiente de justicia, es necesario que una conciencia común haga posible las necesarias coincidencias en fórmulas asociativas aptas para la cooperación, el esfuerzo colectivo, la autodefensa de intereses generales y la representación pública de los mismos. Para que una suma de individuos se convierta en un pueblo potenciado para empresas comunes y capaz de vida civil armoniosa es necesario acertar en el trazado de unas estructuras de participación y presencia social en aquello que denominamos, en su sentido más auténtico, política.

Para acertar en el planteamiento de estas estructuras no es suficiente un buen criterio científico, el estudio de experiencias ajenas, la cimentación lógica de una teoría y la adaptación de las estructuras a la realidad geográfica y económica que han de albergar. Además de todo ello, dichas estructuras han de contar con los hombres. No ya con el hombre como concepto esencial, como referencia filosófica,

sino con el grupo de hombres concretos que han de desarrollar, a su través, sus instintos de sociabilidad. Con unos hombres circunstanciados histórica, geográfica y caracteriológicamente, en determinada personalidad colectiva. En nuestro caso, con la personalidad española.

De no hacerse así, cualquier dirigentismo puede deslizarse hacia situaciones artificiosas, en las que no sean reales los contactos entre pueblo y minoría, porque las estructuras políticas no reflejen la autenticidad social. En tales tesituras, dirigentes y dirigidos pueden emprender caminos distintos que, apenas percibidos en su origen, provocan un progresivo distanciamiento que acaba manifestándose en la crisis y bancarrota de las instituciones. La divergencia puede acusarse tanto por exceso como por defecto. Puede la sociedad rebasar a sus dirigentes y pueden los dirigentes distanciarse, por avanzar con un ritmo más acelerado de lo que permita la realidad social. Pero, en cualquiera de ambos sentidos, la consecuencia de tales distanciamientos es, políticamente, desastrosa.

No quiere decir esto que los dirigentes deban resignarse al tono cansino de una sociedad, ni ésta doblegarse al posible desfasamiento de sus conductores. Precisamente, la dirección política es vitalizar y perfeccionar una sociedad, y el impulso social debe ser presión exigente de una eficacia política. Pero este juego de influencias ha de realizarse de forma normal y permanente, a través de unos cauces abiertos de comunicación social. Las instituciones capaces de dar viabilidad a una orgánica social son las llamadas a garantizar la autenticidad de un contacto, enriquecido en fidelidad de matices e intereses, y a facilitar una dirección común de los diversos sectores humanos que componen un pueblo hacia un propósito coherente, general y realista de mejora.

El caso extremo de los plebeyos romanos, alejados de fórmulas normales de participación en el destino colectivo de la urbe, cuando recurrían a retirarse al Monte Aventino para hacer valer la presión de sus diferencias sobre la clase dirigente, es un clásico ejemplo de evidenciación de las diferencias de dirección manifestándose sobre un déficit de orgánica institucional. Desde aquellos tiempos a hoy, la cultura occidental ha ido perfeccionando y experimentando fórmulas de identificación de la plenitud popular con las decisiones de un destino común. Con indiscutibles avances y naturales fracasos, hemos de tener conciencia de haber llegado a un punto del que no es lícito retroceder, pero al que es posible perfeccionar y mejorar con planteamientos innovadores. Pero esta posibilidad se convierte en exigencia cuando en los avatares de un largo período histórico, como sucedía en nuestra Patria, venían manifestándose graves divergencias de dirección entre la realidad popular y las iniciativas dirigentes. Desde las sublevaciones populares de 1908, las guerras carlistas, los cambios de régimen y los motines sociales, hasta los decisivos acontecimientos de 1936, podemos interpretar nuestros más destacados episodios nacionales como manifestaciones de graves divergencias de opinión, entre sectores de nuestra sociedad real y el rumbo de las minorías dirigentes, que no encontraban cauces naturales de intercomunicación que hiciesen posible soluciones evolutivas a través de una comunidad nacional de propósitos. Tras períodos forcejeantes, la llegada a posiciones irreductibles provocó, siempre, la crisis de la convivencia.

Una nueva convivencia española, justa y estable, no puede concebirse, por tanto, sino como superación de las divergencias, al producirse la identificación de propósitos generales en la sociedad nacional. La propia estabilidad de la convivencia es, en

sí misma, un propósito profundamente sentido. Sobre este sentimiento, nuestras concretas circunstancias y la fidelidad a los caracteres colectivos de la personalidad española, el desarrollo de las instituciones de participación y presencia popular deben alcanzar la máxima plenitud y el grado más elevado posible de perfección. Las divergencias del pasado no deben reaparecer y, para ello, nuestro mecanismo político ha de garantizar las relaciones entre dirigentes y dirigidos y la elaboración permanente de claros objetivos generales para nuestra común trayectoria de pueblo unido y realizador.

VIII. LA SOLIDARIDAD POPULAR

Una comunidad con nivel de vida digno, condiciones justas de distribución de bienes y estructuras que permitan una buena comunicación social, está capacitada para obtener el fruto de la deseable solidaridad popular en torno a unos ideales comunes, es decir, para ser un pueblo fraterno y propicio a la llamada de la unidad. Contemplando, con una perspectiva larga, nuestros antecedentes históricos, parece fácil comprender que los españoles somos un pueblo llamado a entendernos bien, y que el modismo de «hablando se entiende la gente», refleja una característica temperamental propicia al diálogo y superadora de obstinaciones y cerrilismos. Ello nos hace suponer que las quiebras en la solidaridad de nuestro pueblo han sido una consecuencia forzada de la ausencia de las condiciones que al principio enumerábamos.

En España, la tradición de un concepto exacto de lo popular tiene tal antigüedad, y tan ricas manifestaciones literarias, que llega a sorprendernos en contraste con los conceptos que estaban al uso, contemporáneamente, en otras colectividades. Por ejemplo, en «Las Partidas» —título X, ley primera— se

dice: «Cuidan algunos, que el pueblo es llamado la gente menuda, así como son menestrales y labradores, y esto no es así... Pueblo llaman al ayuntamiento de todos los hombres comunalmente, de los mayores, y de los medianos y de los menores. Que todos son menester y no se pueden excusar, porque se han de ayudar unos a otros, porque puedan bien vivir y ser guardados y mantenidos.»

A esta concepción clarísima, cuando tantos siglos faltaban para la extensión de las ideas democráticas, tal cual hoy las conocemos y de la igualdad de derechos políticos, en especial, se unen, en nuestra tradición, unas características muy peculiares de las estructuras sociales. La gran extensión que la condición de nobleza tuvo en nuestra historia, y sobre la que tantas veces ironizaban los extranjeros procedentes de paises rígidamente estamentados, que no comprendían el sentido de nuestros hábitos, es la manifestación de un pueblo precoz en la apertura de estructuras y derechos. La institución de la hidalguía actuó en la vida española con un auténtico carácter de clase media, con todo lo que dicho vago concepto supone, precisamente por lo esponjoso de sus perfiles, de elemento de movilidad y comunicación social, cuya carencia suele gravitar tan penosamente sobre las sociedades subdesarrolladas. Ni en la realidad de las costumbres, ni en los principios inspiradores de nuestra nacionalidad, predominó nunca la segmentación social y poseímos, siempre, fundamentos espirituales y estilo humano propicios a la configuración de un pueblo altamente solidario.

En las perspectivas actuales de la convivencia española, una larga paz y un ritmo de elevación de nuestros niveles, que parece llamado a intensificarse en nuevas etapas de más favorables circunstancias económicas, hacen pensar que la tradición solidarista de nuestro pueblo encuentre ocasión de afianzarse, tras los trágicos episodios de siglo y

medio de inestabilidad y enfrentamiento, de acuerdo con un instinto vital de afirmación de una personalidad histórica decidida a quebrar su sentido declinante con la obtención de la máxima eficacia operativa de los medios a nuestro alcance.

España tiende a ser un pueblo solidario, lo desea y posee la tradición, inteligencia y flexibilidad suficientes para ello. Pero, para plasmarse dicha tendencia en un estilo de convivencia civil, es necesaria una orgánica social adecuada. Son necesarias instituciones de comunicación, participación y presencia popular. Pero no cualquier género de instituciones y mecanismos, sino, precisamente, aquellos que favorezcan el fortalecimiento de la solidaridad popular, además de cumplir con autenticidad su misión como vehículos de representación política. Para ello, parece lógico que no sólo se busquen antecedentes históricos, estudios comparativos, razones teóricas puras y oportunismos practicistas. Es necesario buscar en la realidad popular española, en la psicología de nuestras gentes, en un carácter nacional de recio trazado, para instrumentar, a la medida del hombre, los hábitos que han de hacerlo sentirse plenamente solidario con el devenir de su propio pueblo.

IX. MEDIDA DE LA PERSONALIDAD NACIONAL

Teóricamente, cualquier estructura política es viable sobre la realidad de un pueblo solidario, identificado en una comunidad de propósitos, homogeneizado por la justicia social y dotado de una equitativa distribución de oportunidades a las que puedan optar todos sus miembros en un clima competitivo. Prácticamente ésta es la base firme de la viabilidad y, de hecho, un pueblo situado a este nivel convivencial siempre triunfa, con mayores o menores esfuerzos y rectificaciones, en el trazado de sus sistemas políticos. La mejora en las condiciones materiales y culturales de vida repercute, directamente, en una situación más propicia a la estabilidad y la participación, más ordenada y exigente a la vez, de las mayorías en la vida pública.

Pero, junto a estas razones de fondo, son también importantes las cuestiones de forma. Las formas políticas no pueden, por sí solas, salvar a una sociedad con la perfección de su trazado cuando fracasan los factores económicos y culturales capaces de poner a dicha sociedad a un nivel adecuado a dicha perfección formal. Pero la inadecuación de

las formas políticas con respecto a los hábitos reales de una sociedad puede provocar una crisis permanente en las relaciones sociales, capaz de dar al traste con las más ilusionadas esperanzas de una convivencia armoniosa. De ahí que la cuestión de las formas políticas sea un problema típicamente interior, que no admite ser enfocado con criterios generalizadores. Formas adecuadas a un pueblo pueden fracasar en otro y producir resultados contradictorios a los objetivos previstos. Existe una profunda relación entre el carácter personal de los miembros de un pueblo y la trama de su estructura de convivencia más adecuada. La valoración de las formas políticas no ha de ser, por tanto, erudita o mecanicista, sino psicológica y moral. No es lo importante que el sistema de un pueblo se parezca al de otro pueblo en su mecánica, aunque los resultados finales de dicha mecánica sean ideológicamente adversos, sino que en ambos se alcance, como resultado, el mantenimiento de unos principios comunes inspiradores de una convivencia digna de hombres libres, a través de las fórmulas más adecuadas a la realidad social de cada uno.

En la vida internacional contemporánea ha sido un defecto de visión muy prodigado el de juzgar a los pueblos por la elementalidad o similitud con otros sistemas muy generalizados de su mecánica política. Sin embargo, muchas veces, los frutos de aquella mecánica aparentemente correcta, por inadecuados a determinada sociedad, provocaban el desarrollo de circunstancias políticas diametralmente opuestas a los motivos que pesaban en el juicio inicial. Otras veces no se trataba de circunstancias estrictamente políticas, pero sí de la ausencia de un progreso constructivo que se esperaba como fruto de situaciones teóricamente idealizadas y que luego se manifestaban inexplicablemente estériles o pasivas. En una reciente conferencia del Presidente Ke-

nnedy, en la Conferencia Nacional Norteamericana sobre el Desarrollo Social y Económico Internacional, parece sugerirse una seria reflexión rectificativa que se relaciona con este error de juzgar por la superficie de la mecánica política. «No pensamos —dijo Kennedy— continuar ayudando indefinidamente a quienes no quieren ayudarse a sí mismos, a aquellos cuyo único mérito es ser la alternativa del comunismo, a quienes no quieren llevar a efecto las reformas administrativas, fiscales, de la enseñanza y de la justicia social sin las cuales nuestra ayuda ha de ser de escaso valor. Queremos conseguir resultados, levantar a esos países sobre sus propios pies».

Efectivamente, mala compañía puede encontrar Occidente en pueblos que, por toda respuesta al desafío comunista, ofrezcan un formalismo superficial, dentro de los cánones estilísticos de la adjetivación democrática, desde posiciones negativas a todo progreso político, social, económico y educativo. Una sociedad subdesarrollada no deja de serlo por un formalismo político, sino por el impulso de una política finalista, que busque el levantamiento de un pueblo «sobre sus propios pies». Pero, naturalmente, nadie puede levantarse «sobre sus propios pies», si no es a través de las órdenes de su propio cerebro, comunicadas por su propio sistema nervioso y cumplidas por su propio sistema muscular. A un pueblo puede suministrársele información o alimentación, pero no pueden ponérsele piezas de recambio a su estructura humana. Y las formas políticas son, esencialmente, hábitos humanos, manifestaciones del hombre en sus más nobles dimensiones. El hombre, ante el esfuerzo, ha de volverse hacia sí mismo para medir la mecánica adecuada a sus hábitos y capacidades. Tras ello, unificará su esfuerzo con su propio estilo y, en los resultados, radicará el juicio objetivo, no en la sensación de semejanza

externa de sus movimientos con los de otras ocasiones.

Es ésta una reflexión que España necesitaba hacerse, en un momento dado, tras la serie de forcejeos de nuestra historia contemporánea para enderezar el rumbo de una declinación nacional a través de un formalismo político que nos hiciese semejantes, aparentemente, a otros pueblos cuya situación se consideraba más favorable. Ni la cuestión era tan simple, ni ningún formalismo capaz de tanto. España necesitaba levantarse sobre sus propios pies y, principalmente, ello significaba la revisión y potenciación de los resortes más firmes y eficaces con que contase como pueblo. El esfuerzo necesitaba más autenticidad que formalismo y, en todo caso, la creación de este a la medida de la personalidad nacional. Tal es la tesitura creativa con que debe contar cualquier paso de perfeccionamiento en la convivencia de los españoles. Es lícito contemplar ideales ajenos o soñar metas difíciles, pero no es lícito olvidar quién somos y de dónde partimos. Hay quienes, a veces, especulan infantilmente como si España fuese uno de esos pueblos de recién estrenada independencia, propicios a enfundarse el traje de confección más recomendado en su hemisferio. Pero, en el fondo, todos sabemos muy bien que España no es eso. Todos sabemos que existe el difícil problema de la adaptación de unas estructuras políticas eficaces y actuales a la secular e impulsiva, heroica y resabiada, mística y escéptica, recia y paradójica personalidad social de los españoles. Todos sabemos, también, que madurar estas estructuras y conseguir que alcancen un desarrollo social pleno y una continuidad tenaz es totalmente necesario para lograr la permanencia de una línea nacional de progreso constructivo.

X. ESTRUCTURAS POLITICAS Y CARACTER ESPAÑOL

La actitud de los españoles ante las estructuras de participación social ha aparecido, en muchas ocasiones, como recelosa o insolidaria. Tradicionalmente se ha atribuido dicha actitud a un individualismo extremo de nuestro carácter nacional que provocó una falta de unidad en función de los intereses generales de la nación. Pero hemos de tener en cuenta que esta actitud se manifestó en torno a estructuras concretas, pero no admite el ser considerada como definitiva con respecto a cualquier forma de integración social. Hechos como la gran tradición municipalista, el amor a la región o a la actividad gremial, se han producido entre nosotros con resultados positivos para la solidaridad colectiva. El gran fracaso de la solidaridad nacional —hemos de saber analizarlo objetivamente— se produjo en torno al juego de los partidos políticos, concebidos como fórmula exclusiva de participación pública, fraccionada en torno a razones ideológicas.

El historiador Rafael Altamira, en su libro «Los elementos de la civilización y del carácter de los españoles», define, con gran precisión, este género de insolidaridad, diciendo: «Que se oponga una re-

sistencia invencible a la colaboración de los diferentes partidos políticos en cualquiera circunstancia en que sea necesaria para beneficio de la patria y para la paz interior». Es evidente que, en nuestra Historia próxima, hay múltiples ejemplos de esta «resistencia invencible», a veces suicida, que impidió el aprovechamiento de todos los valores sociales necesarios y superiores a las diferencias y matices ideológicos, a veces artificiales, que separaban a grupos y facciones. Actitud que contrasta notablemente con la conducta de los políticos de otros pueblos con sistemas partidistas que, con facilidad, han utilizado procedimientos de coaliciones, turnos y treguas que les ha permitido superar, ante las crisis graves, los posibles vicios del sistema en aras de los grandes intereses nacionales. En España han sido, por el contrario, frecuentes, por no decir endémicas —como las califica, también, Altamira— «la segmentación de los partidos políticos y las luchas interiores con que éstos se suelen destrozar y que tanto entorpecen la vida del Estado». Ahora bien, parecería elemental atribuir de lleno estas tendencias a una insoslayable vocación de nuestro individualismo, cuando se trata, en gran parte, de la evidenciación de una fuerte crisis de determinada política. Sería más lógico plantearse la posibilidad de que la crisis surja de la inadaptación de ciertas estructuras políticas a la personalidad nacional.

Considera, y es importante reseñarlo, Rafael Altamira en la obra citada (segunda edición, en (Buenos Aires, 1956) que las tendencias a la insolidaridad española se contradicen con claras excepciones. Cita, en primer término, la solidaridad originada por la defensa de la independencia nacional siempre que se ha hallado en peligro. Esta reacción, reveladora de un celoso patriotismo y un gran amor a la tierra, desciende de los grandes motivos históricos a los intereses y amores comunes de la pequeña co-

munidad territorial que frecuentemente se califica con el modismo de «patria chica». «Cuando exista ese sentimiento —escribe Altamira— cualesquiera sean su origen y su finalidad, es suficientemente enérgico para someter las diferencias y los intereses individuales a la unidad del territorio respecto del cual se experimentan, y para crear una acción común celosa y constante dirigida al engrandecimiento y la buena administración de la entidad a que se refiere».

En segundo término, cita una excepción de raíz no territorial, que es el hecho de «las fuertes solidaridades producidas en los tiempos modernos dentro de las varias direcciones de la política obrera y que tienen una importancia considerable en la vida total española, por las grandes masas que crea y porque su acción excede, prácticamente, del programa económico y social que las caracteriza». Interpreta esta tendencia solidarista Altamira con un párrafo lleno de profunda psicología social: «Cuando un pueblo o una gran masa de él adquiere la conciencia de algo común a todos sus individuos y que corresponde a intereses vitales y anhelos sentidos fuertemente, el particularismo individual puede desaparecer y dejar plaza a la voluntad conjunta de todos los hombres.» De ello deduciríamos que nuestro pueblo necesita vincularse en torno a «intereses vitales y anhelos sentidos fuertemente» y que, por tanto, la inconsecución de solidarismos por las fórmulas ideológicas de los partidos puede radicar en la ausencia de esa fuerza sentimental y vital que necesita el hombre español para salir de su individualismo.

El hecho fundamental es que estas u otras excepciones, que podrían buscarse, demuestran que, a pesar del tópico del individualismo, se pueden producir manifestaciones de solidaridad colectiva cuya existencia nos advierte de no ser el citado indivi-

dualismo invencible. ¿No constituye, acaso, una espontánea manifestación de solidarismo nuestra robusta tradición familiar? La institución familiar española es una de las realidades más vigorosas de la vida nacional, difícilmente superada en el mundo. Dicha realidad contradice, también, tanto en sus manifestaciones espirituales como en las jurídicas y económicas, la diagnosis del extremoso individualismo de nuestro pueblo. Un pueblo rico en valores de estirpe, en plasmaciones arquitectónicas del hogar como foco de vida transmitida con sentido continuado a través de diversas generaciones, en configuraciones patrimoniales y empresas rurales e industriales de origen parental, es superficial considerarlo individualista e insolidario. Máxime cuando las circunstancias no mantuvieron una política proteccionista de dicho género de solidaridad, sino que, por el contrario, la institución familiar sufrió todos los embates que las influencias ideológicas y la evolución económica y social han traído a la vida contemporánea, agravadas por las tendencias emigratorias, la inestabilidad y la pobreza. Sin embargo, la institución familiar ha resistido y, paradójicamente para los exégetas de nuestras crisis como fruto de un individualismo casi racial, ha sido dicha célula básica de la solidaridad social la que, por encima de importaciones, modas y accidentes, ha mantenido las esencias de la personalidad española en todo lo que tiene de acusadamente peculiar, pero no necesariamente insolidaria.

La naturaleza libre, social y solidaria del hombre español no es radicalmente distinta de la de los demás hombres, porque para ello habría de perfilarse como poco humana. El hombre español, profundamente humano y comunicativo, no resiste ningún tipo de insolidaridad y tiende a fundirse con lo que le rodea, sin el menor reparo a cualquier tipo de mestizaje. Es, quizá, la suya una solidaridad más

auténtica y, por ello, más elemental y más instintiva, a la vez que más sólida que la de otros pueblos cívicamente más mecanizados. Puede que no le sirvan los artificios ideológicos ni los encasillamientos políticos excesivamente cuadriculados y previstos. Necesita el cultivo de su conciencia común —«lo que hay en España es de los españoles»— reflejada en la enunciación de «intereses vitales y anhelos sentidos fuertemente». Los fracasos de la solidaridad española no son otra cosa que las deficiencias de una política que no supo estar en el nivel de autenticidad vital, de vigor y verdad, de una concepción de España como empresa popular y patrimonio de todos. Es, por ello, por lo que la convivencia española no puede edificarse sobre testamentos literarios, ni sobre actas parlamentarias, sino sobre el reencuentro de los sentimientos solidarios en la gran verdad de la propia personalidad y carácter del español de nuestros días.

XI. LA SOCIEDAD ORGANICA

Si los sentimientos solidarios de nuestro pueblo son, quizá por auténticos, difíciles, es necesario ir a las bases de su autenticidad para conseguir una sociedad rica en relaciones y participaciones comunitarias. Entre las tendencias al egoísmo y las tendencias a la anarquía, la sociedad española tuvo un pasado forzosamente inestable. Ambas representan tensiones hacia la dispersión y debilitan la relación ordenada entre lo público y lo privado. El papel de las configuraciones sociales debe ser, precisamente, el contrario: el mantenimiento de coincidencias colectivas de intereses y representaciones, capaces de hacer coherentes y solidarias las relaciones entre el individuo y el Estado. Si la trama de los partidos políticos del antiguo régimen no se mostró eficaz para producir tales efectos y el hecho popular hubo de recurrir a procedimientos espontáneos, desbordando sus mallas, es evidente la conveniencia de verificar un replanteamiento constructivo de la configuración de la sociedad española.

El lanzamiento a un primordial papel en la participación política de estructuras elevadas sobre la coincidencia de intereses sociales y económicos, territoriales y familiares, es, consecuentemente, una

aportación positiva y capacitada para trazar perfiles definitivos a nuestra sociedad. El valor, por tanto, de las bases doctrinales que, sobre esta posibilidad, se han desplegado en nuestros últimos años, es muy grande. Cumplen, por una parte, un papel en el terreno de la innovación política que, por carecer de herencias parcializadas y no existir prejuicios radicalmente adversos a su desarrollo, ofrece las posibilidades de toda edificación de nueva planta: poder adaptarse a las auténticas exigencias de un tiempo y un espacio, sin límites ni condiciones invencibles. Por otra parte, ofrecen caminos viables a la solución de problemas universalmente planteados a la convivencia democrática. No olvidemos que la presencia del sindicalismo en la participación política, la relación normalizada entre las fuerzas económicas y sociales, la participación de la opinión familiar en las esferas de la administración que atañen especialmente a las cuestiones de educación, vivienda, etc., son hechos sin resolver definitivamente pero operando, ya, en todas las comunidades civilizadas de forma irreversible y progresiva. La conciencia española de actuar en dicha dirección con planteamientos propios es, de por sí, un fenómeno que nos sitúa, por primera vez en mucho tiempo, con mentalidad madrugadora y ambiciones vanguardistas y de gran solidez ideológica.

Pero, además de todo ello, el mantener el impulso y la fe tras el pleno desarrollo de estas bases convivenciales, abre la posibilidad de una orgánica social de trama suficientemente tupida para hacer participar a todo nuestro pueblo en una empresa solidaria, creando hábitos colectivos extensos. Cuando la participación política, en el sentido ideológico tradicional de los partidos, sufre, universalmente, la crisis de la indiferencia de las masas, sería absurdo tratar de recurrir a sus viejos módulos para obtener una solidaria puesta en pie de nuestro pueblo. Nues-

tro pueblo necesita una fuerte conciencia de comunidad que sacuda viejos escepticismos y lo congregue en torno a las tareas colectivas de nuestro tiempo. Pero no puede esperarse su incorporación a dichas tareas a través de procesos especulativos o como mero seguidor de unas reducidas minorías. Es necesaria una incorporación directa y plena, que ha de producirse a través de estructuras minuciosas y realistas que ascienda desde la inmediatez de las coincidencias funcionales a la esfera de los intereses nacionales.

Tal es la misión de una orgánica social que, en nuestro tiempo, tiene que afrontar la superación de las grandes exclusiones formales del liberalismo y, por otra parte, neutralizar las presiones informales que, a la sombra de unas estructuras públicas incompletas, juegan intereses parciales desde situaciones de privilegio. Como escribió el profesor paraguayo Juan Stefanich, «la democracia del siglo XX no puede ser la misma que la que idearon los pensadores del siglo XVIII, ni siquiera puede ser la misma que sirvió de estructura a nuestras constituciones republicanas del siglo XIX. En un mundo en que todo se perfecciona y evoluciona no es admisible que la democracia se haya detenido o estancado en las fórmulas primeras, sin hallar nuevos senderos de perfeccionamiento superior en sus organizaciones formales y una más perfecta ampliación y adecuación de sus principios rectores a la realidad. La evolución gana dimensiones en extensión, en elevación y en profundidad».

Es evidente que, en los tiempos de la Revolución Francesa, un ciudadano tenía razones para situarse ante la realidad social con una visión relativista. La sociedad feudal, con criterios de servidumbre, originaba que la libertad e igualdad legal del individuo fuese caballo de batalla obsesivo. Hoy no podríamos conmover un orden social con el enunciado de pu-

ras declaraciones de derechos, puesto que tales derechos son aceptados, esencialmente, en todas partes. Los hombres de nuestro tiempo necesitan subir del escalón de las meras libertades personales al de la intervención en un orden político justo, estable y eficaz. Para luchar por una declaración de derechos puede que fuese suficiente una adscripción ideológica y para modificar una constitución el esfuerzo esporádico del motín o del golpe de Estado. Para realizarse un orden de convivencia justo, estable y eficaz sobre una comunidad es necesario mucho más. Los derechos al orden civil, a la justicia social, a la participación en los intereses colectivos, no son aplicables por su inscripción en un Código. Existen en cuanto se cumplen determinadas condiciones en la convivencia de una sociedad. Son consecuencia de los hábitos públicos de la sociedad misma. Organicidad plena, representativa y profunda son las condiciones capaces de situar a una sociedad en la forma adecuada para cumplir los ideales de vida colectiva del hombre contemporáneo, como partícipe natural de una comunidad que ya no puede basarse en la pura proclamación de derechos, pocas veces ejercidos, sino en la realización de funciones habituales, dentro de una trama sistemática que vincule en relaciones inevitables el juego de los intereses comunes y de los intereses parciales. El hacer, por tanto, de las masas con derechos individuales pero hábitos casi zoológicos, sociedad orgánica de hábitos basados en funciones esencialmente humanas, es la gran tarea de arquitectura política de nuestra época, llamada a dejar atrás el exclusivismo de las ficciones minoritarias. Dentro de esta tarea, la convivencia de los españoles ha de confirmar la plenitud de participación y presencia de un pueblo solidarizado a través de una orgánica densa con el propio destino de nuestra personalidad colectiva universalmente vigente y definida.

XII. AUTORIDAD Y LIBERTAD

Nunca podemos perder de vista el hecho de que, toda situación de convivencia, en cualquier grupo humano, es la resultante del equilibrio entre el ejercicio de la libertad y el ejercicio de la autoridad. Por ello, es necesario afrontar la relación entre ambos conceptos, superando prejuicios y haciéndoles recobrar su sentido exacto. Sentido que no es el de una contraposición entre dos tendencias opuestas, sino el de una coincidencia de dos manifestaciones de la naturaleza social del hombre en la búsqueda de un fin común. La libertad apoya en la autoridad la posibilidad de su ejercicio y la autoridad basa en el asentimiento general de los hombres libres su legitimación para su proyección ejecutiva y realizadora. Para comprenderlo es necesario despojarse de la carga extremosa y deformadora que ha hecho, de autoritarismo y liberalismo, posiciones falsas y morbosas en la doctrina y en la práctica. El choque enconado entre ambas tendencias, en el terreno polémico, nos ha acostumbrado a aceptar tópicamente las interpretaciones incompletas con que, cada una de ellas, enfoca a la contraria. Así, el concepto de autoridad, definido desde los conceptos del liberalismo, y el concepto de libertad interpretado desde los recelos del autoritarismo, resultan igualmente mezquinos y forzosamente distantes y divergentes.

Si aceptamos que la posición ideal del poder legítimo es «dejar hacer»», según las tesis liberales, todo lo que desborde esto comienza a ser un «no dejar hacer» pernicioso. «No dejar hacer», como intromisión gratuita en el albedrío social, nunca puede ser una misión de la autoridad, más que en sus mínimas y parciales funciones defensivas. El número de actividades que, por su esencia socialmente perversa, es lícito impedir, con un criterio meramente prohibicionista, es muy limitado y, toda extensión del criterio negativista es, en verdad, difícilmente justificable desde este punto de vista. Pero la desvirtuación del concepto viene de la falsa base del «dejar hacer» como norma deseable de ejercicio de un poder arbitral. La autoridad —como virtud característica del poder legítimo— no es una fuerza operante, tímida u opresoramente, entre el «dejar hacer» y el «no dejar hacer». La autoridad es, precisamente, la capacidad de hacer por sí mismo, como función social encomendada por la comunidad al poder legítimo. Autoridad, etimológicamente, es la capacidad del autor y, por tanto, la posee quien gestiona y realiza. En la conciencia social, la autoridad se cimenta sobre la eficacia realizadora y, el otorgamiento de poderes, nunca se verifica ante la ocasional posibilidad de que se ejerciten en su aspecto negativo —aun cuando exista alguna circunstancia en que esta forma de manifestación esté justificada— sino que se concede un crédito a estas posibles decisiones negativas en cuanto se subordinen, como medios proporcionados e inevitables, a la consecución de unas metas positivas; no soportándose tales decisiones cuando el poder hace crisis, es decir, se desacredita, por su incapacidad para cumplir las expectativas sentidas por la comunidad. La autoridad es, por tanto, capacidad y crédito que posee quien hace y despierta esperanzas de seguir haciendo.

De ahí el prestigio contemporáneo de la fortaleza y el impulso, capaces de satisfacer y conducir constructivamente las necesidades y los anhelos de elevación de las sociedades actuales. La autoridad no se justifica en el mito del «dejar hacer» sino que se desarrolla y potencia en la eficacia del hacer, reflejado en el acrecentamiento de los bienes materiales y espirituales de la comunidad. Porque el tantas veces referido, como fácil disculpa de desactualizaciones políticas, escepticismo de las masas contemporáneas es, más que otra cosa, un acusado realismo. Es verdad que, quizás, las masas han perdido la fe en cualquier dogmatismo justificador apriorístico de determinadas formas de autoridad, venga de donde venga. Probablemente, ese escepticismo se produce, por igual, ante los mitos tradicionales, como ante los tópicos liberales o ante los doctrinarismos marxistas. Pero, también es verdad que se diluye fulminantemente ante la eficacia realizadora y que ninguna situación de convivencia hace crisis mientras mantiene vigente una capacidad de creación. Es frecuente criticar esta psicología social como producto de un materialismo burdo. Ello no es así, porque la valoración del bienestar y la elevación social no tiene por qué ser limitada. Ni los bienes de la cultura, ni los frutos de la paz interior, ni las consecuencias de un «standard» familiar más alto tienen por qué interpretarse en su puro aspecto material, cuando es evidente que representan la posibilidad de unos grandes beneficios espirituales que sólo se alcanzan de forma paralela al desarrollo progresivo de los pueblos. La sociedad contemporánea no es materialista, es realista y, por ello, no posee inconveniente píquico a otorgar márgenes de vigor a una autoridad robusta, en cuanto ésta se demuestre como proporcional y constructivamente eficaz.

Pero, y aquí viene la relación de los conceptos, como contradicción a la impugnación de materia-

lismo a la psicología política contemporánea; el sentido que imprimen los hombres mentalmente sanos a la eficacia de esta autoridad robusta no es adverso a la libertad. El sentido de esta eficacia coincide, precisamente, en hacer real el disfrute del más alto bien del espíritu: la capacidad del hombre, ser libre por naturaleza ante la coyuntura de su destino esencial, de vivir práctica y positivamente esa libertad. La libertad que, también, posee su depreciación teórica como fruto de la vulgarización de las críticas del autoritarismo reaccionario. De la misma forma que el liberalismo ha creado un concepto de poder a la medida de sus prejuicios doctrinales, el autoritarismo ha hecho de la libertad un punto de referencia antisocial. Desde preguntarse el para qué de la libertad, hasta subordinarla a un hipotético y arbitrario nivel cultural o económico, sin haber alcanzado el cual sería prenda inútil o perniciosa, todo este criticismo, generalmente hipócrita, parte de su consideración como una serie de ámbitos legales en vez de como una serie de ámbitos auténticamente vitales.

Si la libertad, en su dimensión social, fuera un fruto situado en el terreno de los puros y facultativos derechos individuales hace mucho que habría dejado de ser un ideal para ser una realidad rebasada en la historia de las ideas. Allí donde las leyes reconociesen los derechos teóricos del hombre libre, más o menos universalmente aceptados y consagrados en múltiples Códigos y Constituciones, la libertad sería un lugar común al que era ocioso referirse. Allí donde estos derechos no estuviesen vigentes, bastaría con reproducir los ordenamientos legales de los pueblos teóricamente más avanzados. Pero la libertad es algo situado en la esencia de un estilo de vida digno, es la posibilidad de ejercicio de derechos individuales y colectivos con los medios adecuados puestos a disposición de la persona. Se es

libre cuando se ejercita la libertad, no cuando sólo se poseen unos derechos.

Y el ejercicio de la libertad, por todos los hombres que componen un pueblo, sólo puede producirse en relación con el recto ejercicio de la autoridad por quienes la posean. Ejercicio de la autoridad que supone la creación de un clima de convivencia estable y ordenado, la apertura de cauces a la intervención política acordes con la realidad social, la aplicación de la justicia en la distribución de los bienes y de las oportunidades, la impulsión del progreso material y cultural de forma capaz de situar a todos en un «standard» de vida favorecedor del pleno despliegue de las posibilidades de cada personalidad individual. En nuestro tiempo la tabla de derechos del hombre supera los límites del formulismo tradicional. La libertad de elegir la vocación profesional acorde con las propias aptitudes, la libertad de constituir una familia en el momento adecuado y de hacerla crecer, la libertad que supone para la intimidad el disponer de un hogar suficiente e independiente de convivencias extrafamiliares, la libertad que supone el acceso a los medios de información y opinión y hasta la disponibilidad de un número suficiente de horas libres, forman parte de un complejo conjunto de circunstancias que necesitan de todo un orden de elementos económicos y sociales utilizados con un sentido adecuado para convertirse en una realidad.

Sin estas circunstancias, el hombre libre, en el terreno puramente legal, puede no llegar nunca a alcanzar las dimensiones nobles de su libertad. Con estas circunstancias satisfechas no existe sociedad humana que permanezca en una situación denigrante para las libertades individuales. El hombre tramado en un clima rico en relaciones sociales, con la educación máxima de su nivel receptivo, con la responsabilidad entera de su destino y el de los su-

yos, con los cauces abiertos a su elección vocacional, con la posibilidad de conocer y comparar a través de la información, con los hábitos de un estilo de participación en los intereses generales y un «standard» de vida digno, no puede comportarse como un esclavo ni resignarse a una forma de convivencia que ataque, fundamentalmente, a la libertad personal. De ahí que la eficacia de la autoridad, como gestora legítima de elevación, favorezca siempre la extensión y evolución hacia un sentido vital de la libertad. El peligro para la libertad está, precisamente, en la dejación y el desorden, en la incultura y la desigualdad, en el juego incontrolado del egoismo y la codicia en el seno de la sociedad. La democracia contemporánea no puede ser ya una arcaica enumeración de derechos sino una extensión real del ejercicio de los derechos. Esta extensión es la tarea de una autoridad política vital, capaz de vencer resistencias. presiones y obstáculos, en estrecha conexión con el aliento popular que la engendra y mantiene. Tarea que, en los pueblos en que el déficit material es más acusado, el subdesarrollo más evidente o las resistencias y enfeudamientos más fuertes, necesita de un estilo revolucionario capaz de ponerlos, a marchas forzadas, al compás del aceleramiento histórico de nuestra época.

Todo esto, que se plantea en el terreno de las grandes revisiones universales que ha de afrontar la política contemporánea para servir a la nueva conciencia ya latente de un mundo que se perfila indiferente a los viejos prejuicios y fórmulas con que circulan los últimos santones de los «ismos», es evidente que no es ajeno a la convivencia de los españoles. La revisión y relación de conceptos está operando de forma acusadísima en la conciencia nacional y ello explica las reacciones más características de una época. Venturosamente, por donde muchos creyeron ir «de vuelta» y otros estar al pairo, pa-

rece perfilarse un claro camino «de ida». El camino hacia una nueva libertad, nacida de nuevas condiciones de vida, y de una autoridad robustamente afirmada, en sus bases de realización, por el tenaz otorgamiento de las grandes esperanzas populares de una comunidad que, al ritmo de una transformación acelerada, ha de ser, también, cada día, de hombres más auténticamente libres en el real e inquebrantable proyecto de sus vidas.

XIII. ANTE EL RETO DE LA ACELERACION HISTORICA

Un sentido de la autoridad no reaccionario ni conservador, sino basado en razones de eficacia política, convierte en motor de transformación social los instrumentos ejecutivos del poder. Se trata del necesario sentido de invención y creación con el cual las comunidades libres de nuestros días han de ganar la batalla para le recuperación del tiempo perdido por las ideas democráticas encalladas en los prejuicios del «laissez-faire». La aceleración histórica de nuestros días está desmantelando todo arcaismo en las concepciones políticas y, quizá, el más peligroso es la parsimonia que dichos prejuicios liberales imponen a la acción pública en las democracias aún no evolucionadas, frente al ritmo competitivo y revolucionario del materialismo histórico y las fórmulas totalitarias.

En unas elecciones cantonales, celebradas no hace mucho en Francia, se registró el grave síntoma de la renuncia al ejercicio del voto por la mitad de los electores. Francia es un país acusadamente rejuvenecido en la posguerra y resulta muy significa-

tivo que la indiferencia política crezca en tales circunstancias. Comentándolo, la revista «París Match» decía: «A este pueblo, que será no tardando mucho un país de menos de treinta años, los partidos políticos, demostrando su incapacidad para replantearse su existencia, persisten en ofrecer doctrinas y consignas de los tiempos anteriores a la guerra. Se le proponen locomotoras de 1900 a los jóvenes de la era de los «sputnik».

La imagen es, de por sí, suficientemente expresiva para no necesitar comentarios. Lo importante es lo generalizado de la situación que expone: la incapacidad para la innovación política de ciertos sectores víctimas de un enquistamiento ideológico que los va convirtiendo en cuerpos extraños dentro de su propia biología social. Las grandes indiferencias, por un lado, y las grandes exclusiones del liberalismo, por otro, están tentando a los grupos de presión y a los sectores de opinión a elegir entre resignarse a una caída, más o menos amortiguada, o iniciar, por su cuenta, movimientos colectivos fuera del cauce consuetudinario, planteando con ello la crisis de un estilo de conveniencia, democrático en su inspiración pero cuya proyección popular real marcha en retroceso.

Es necesario frenar dicho retroceso y marchar por el camino de una auténtica democracia social. Y este camino no puede emprenderse con un pesado bagaje de nostalgias y prejuicios, ni con un instrumental lento e ineficiente. Tampoco, en verdad, sería la solución el emprenderlo con las armas de la primera improvisación imaginativa. Lo nuevo por lo nuevo no sólo puede ser equivocado, sino hasta catastrófico. El camino hacia un nuevo horizonte de la convivencia, fiel a la esencia de una tradición de hombres libres, pero orientado hacia un futuro de plenitud social, es una tarea de serena e inteligente planificación política.

Decía Mannheim que «tiene que existir algo que signifique un tercer camino entre la ordenación totalitaria por una parte, y la desintegración completa del sistema de valores del «laissez-faire» por la otra; este tercer camino es lo que yo llamo «la forma democrática de la planificación para la libertad». Esta planificación no puede ser otra cosa que el encuentro de nuevas maneras de ejercer la libertad y la participación, armonizadas con nuevas maneras de ejercer eficazmente la autoridad, participada y basada en auténticos asentimientos populares. Es decir, quebrar las tendencias desintegradoras de la sociedad de masas con nuevas técnicas que realicen la autorregulación democrática y sitúen, a las comunidades de hombres libres, en la posición adecuada para contratacar eficazmente a todas las fuerzas que conspiran contra la permanencia del principio de libertad, tal y como la cultura occidental lo ha configurado.

«Estamos viviendo en una época —escribió Mannheim— de tránsito entre el «laissez-faire» y la planificación. La sociedad planificada futura puede tomar una de estas dos formas: la dominación de una minoría mediante una dictadura o un nuevo tipo de gobierno que está todavía regulado de manera democrática, pese al aumento de su poder.» En la búsqueda de un camino, ante la necesidad actual de responder al reto de la aceleración histórica, los pueblos irán por una u otra dirección. Pero la dominación dictatorial de una minoría —además de ser éticamente perversa— lleva, en sí misma, el germen de la corrupción y de su ruina. No podemos deslumbrarnos ante los rasgos de eficacia de fórmu las a las que, el propio sentido de la historia, no permitirá prevalecer. No se hundirán por ineficaces, no se desintegrarán por los defectos del juego liberal, quizá desarrollen un período muy largo de resistencia. Pero su futuro está minado por el espíritu de

libertad e igualdad de todos los hombres cabales, por la extensión de la cultura y la información, por un nuevo nivel de las mayorías que no es compatible con ningún tipo de despotismo. Las minorías dominantes y antidemocráticas operan, en nuestros días, desde una mentalidad difícilmente disimulada. la de resistir. Pero no resistir a sus enemigos exteriores, al juego de la diplomacia caliente o al de la guerra fría, sino resistir sobre sí mismas, resistir sobre el desasosiego de las masas gobernadas, resistir contra las corrientes y evoluciones del pensamiento, resistir contra las defecciones y los cismas, resistir contra el afán nuevo de cada generación que llega, resistir, como las paredes de una caldera, la presión interna a la que, de vez en vez, ha de dar salida la válvula de seguridad con un silbido agorero, que hace daño en los oídos de los irremediablemente encadenados a una máquina que puede explotar al encontrar el primer obstáculo serio a su marcha.

El aumento de autoridad, que exige un nuevo tipo de gobierno para hacer frente a las actuales aceleraciones políticas, tiene que ser compatible con una extensión social de las maneras democráticas para equilibrarse con solidez histórica. Porque la aceleración histórica no sólo transforma las colectividades, sino también la capacidad de participación de los individuos. Las soluciones válidas, cara a un dilatado futuro, serán las capaces de conciliar el necesario aumento del poder con la intensificación de la participación democrática de la sociedad en el mismo. El acompasamiento al ritmo histórico de nuestra época tiene que operar forzosamente sobre dos juegos de movimientos, perfectamente proporcionados y coincidentes en un resultado común: las tendencias a una mayor eficacia del ejercicio de la autoridad y las tendencias a una extensión más profunda del ejercicio de la libertad. Es decir, el

hallazgo de una democracia capaz de ser servida por un ejercicio robusto y eficaz de la autoridad política. Y el afán de España por ponerse al día ha de tener manifestación en el avance de estas tendencias, convergentes en la acción creadora de un nuevo estilo de convivencia nacional.

hallazgo de una democracia capaz de ser servida por un ejército robusto y eficaz de la autoridad pú-blica. Y el afán de España por poseer el día h de tener manifestación en el avance de estas tenden-cias, convergentes en la acción creadora de un nue-vo estilo de convivencia nacional.

NUEVO HORIZONTE

El nuevo horizonte que, al español de nuestros días, se ofrece es visible gracias a un pedestal de seguridad y confianza edificado sobre su suelo. Un español realista y responsable sabe bien que pisa más firme que hace cinco lustros y que existe una conciencia nacional más homogénea. Sabe, también, que el país está físicamente acrecentado y espiritualmente despierto. Por ello, precisamente, se ha acostumbrado a mirar más lejos. Y, en la distancia, las perspectivas convergen con mayor claridad. Sabe, por ello, el español de hoy, que su horizonte no es un particular acotado, que su campo de visión no puede limitarse por muros de patio de vecindad, sino que forma parte del horizonte del mundo.

De un horizonte que nos indica que no es posible salvar la libertad de los hombres aislados, ni tampoco la libertad de los pueblos aislados. Convivencia ordenada entre los hombres y cooperación eficaz entre lospueblos serán las bases del necesario gran entendimiento. Del entendimiento realista necesario para que una comunidad de hombres libres sea capaz de hacer política resolutiva y perentoria, con la misma eficacia con que la actuaría un enemigo de la libertad. La historia demuestra que esto

es posible y, cada vez que las circunstancias fueron lo suficientemente críticas para soldar conciencias, la capacidad de respuesta se manifestó más vigorosa tras las banderas de la libertad. No olvidemos que la fuera no se mide en gestos y palabras, ni siquiera en la espectacularidad del paso en los desfiles, sino en la relación entre los elementos de combate, la capacidad económica que los respalda y la eficacia unitiva de los ideales galvanizadores de los pueblos.

Lo urgente es la extensión de la conciencia de la crítica coyuntura histórica que vivimos, como una situación de larga permanencia, en que es muy importante contar con el tiempo, y como una necesidad de afrontamiento solidario. Nadie podría sobrevivir felizmente con enquistarse, cortando los canales de comunicación vivificadora. Nadie, tampoco, será capaz de afrontar las tensiones del futuro dejándose llevar, sin timón, sobre el oleaje de la corriente. Los pueblos no pueden moverse fuera del ritmo de la historia pero tampoco pueden hacerlo sin orquestar sus propias respuestas a la demanda de este ritmo, que ha de ser embridado desde el carro sobre el que, indefectiblemente, viajamos.

Nuestra convivencia de españoles, despiertos y ambiciosos de elevación y justicia, ha de desarrollarse de tal forma que nos capacite, como pueblo, para incorporarnos y crear dentro del tiempo nuevo. Ha de ser fiel a un signo espiritual propio, desde el cual, nuestra inmersión en la historia nunca nos despersonalice, sino que acreciente la hondura y fecundidad de la huella de nuestras obras. Ha de ser abierta, hacia dentro, a todas las corrientes válidas que llegan, pero con la apertura consciente y provechosa de quien sabe elegir. Ha de ser, también, abierta, hacia fuera, en nuestra ambición de generosidad y de mensaje hacia todos los hombres y pueblos.

Nuestra convivencia, por el contrario, ha de ser

enemiga de toda rutina, de todo mimetismo, de toda docilidad. La rutina es la caricatura del orden, el mimetismo es la caricatura de la vigencia histórica, la docilidad es el pórtico de una entrega inoperante. España, sobre sí misma, cara al mundo, respirando a plenos pulmones el aire nuevo, no ha de ser una comunidad sin destino, unos millones de seres dóciles, aborregados y entregados al último giro de una moda de superficie. Nuestra comunidad de destino debe consistir en que sepamos realizar nuestras propias y vigorosas aspiraciones de vida colectiva con el espíritu de conquista de quienes se sienten en una vanguardia que avanza hacia la línea de un horizonte amplio y lleno de promesas. Del nuevo horizonte de la convivencia española, contemplado con ilusión, pero con firmeza en el apoyo de ambos pies en esta tierra, cuya actual realidad, plena de logros positivos, nunca podremos olvidar que fue, en su día, desde un ayer no muy lejano, contemplada, también, como problemático, pero conquistable, nuevo horizonte.

INDICE

NUEVO HORIZONTE
DE
VIDA ESPAÑOLA

Una España robustecida y recobrada en su propia personalidad histórica, potenciada en sus recursos materiales y espirituales, armonizada con el fruto de la estabilidad social y política, está llamada a emprender, desde la fidelidad a sus más caras esencias y con la peculiaridad de su mensaje, la conquista del tiempo nuevo. España, tras un proceso de pasividad y desintegración, ha recuperado el pulso de su vocación, que siempre tuvo ansias de universalidad y vigencia. La nueva época española a que estamos venturosamente abocados ha de manifestar este signo expansivo y creador.

«Nuevo Horizonte» será una serie de trabajos imbuidos del común denominador de una españolidad actual, realista y ambiciosa. Todas las inquietudes y problemas de nuestro tiempo han de ser afrontados con sinceridad esperanzada desde sus páginas. El ánimo de adivinación y conquista ha de inspirar las plumas que busquen perfilar horizontes del tiempo que viene para el hombre español, la sociedad española, la Patria entera concebida como coincidencia en destinos colectivos de una comunidad de hombres libres, actuales y conscientes.

NUEVO HORIZONTE

20 ptas.